INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2

Periodo 1 de Febrero al 29 de Febrero de 2024

MAGANGUE, CICUCO - BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4931 DE 2023

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

FEBRERO DE 2024

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO

Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		
Objeto del Proyecto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"		
Contrato Interventoría	No. 4931 de 2023		
Interventor	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
Contratistas	JAC DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA YUCA	4009-2023	
	JAC DEL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA	4670-2023	
	JAC DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LAS MARTAS	4754-2023	
	JAC DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO	4779-2023	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 12
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13
2.1. LOCALIZACIÓN 14
2.1.1. MUNICIPIO DE MAGANGUE 14
2.1.2. MUNICIPIO DE CICUCO 15
2.2. ZONAS DE INFLUENCIA Y BENEFICOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS16
2.2.1. CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA 16
2.2.2. CORREGIMIENTO SANTA COITA 17
2.2.3. CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS 17
2.2.2. CORREGIMIENTO CAMPO SERENO 18
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LOS TRAMOS 19
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 21
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 22
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 22
3.2. PRESUPUESTOS DE LOS CONVENIOS 26
3.2.1. CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA 26
3.2.2. CORREGIMIENTO SANTA COITA 27
3.2.3. CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS 28
3.2.4. CORREGIMIENTO CAMPO SERENO 29
3.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 30
3.4. ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 30
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 31
4.1 INFORMES SEMANALES 31
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 40
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 40
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 40
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 40
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 40
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRAS 40

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA……40

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIENTO MENSUAL……40

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO……40

4.9.2 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES 41

4.9.3 ACTAS DE COMITÉ Y REUNION…… 41

4.9.3.1 BARRANCA DE YUCA…… 41

4.9.3.2 SANTA COITA……42

4.9.3.3 SAN JOSÉ DE LAS MARTAS……43

4.9.3.4 CORREGIMIENTO CAMPO SERENO……44

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA…… 45

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO……47

5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR……47

5.3. INFORME ESPECIALISTAS……48

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA–PAC……48

5.5. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS……48

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO INTERVENTORIA……48

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA……48

6.2. PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA……50

6.3. SEGUIMIENTO GARANTIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA……51

6.4 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO..52

7. CONCLUSIONES…… 53

8. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS……54

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del municipio de Magangue 14
Ilustración 2. Localización del municipio de Cicuco. 15
Ilustración 3. Localización del del tramo a intervenir Corregimiento Barranca de Yuca …. 16
Ilustración 4. Localización del tramo a intervenir Corregimiento de santa Coita. 17
Ilustración 5. Localización del tramo a intervenir corregimiento San José de las Martas… 17
Ilustración 6. Localización del tramo a intervenir Corregimiento Campo Sereno 18
Ilustración 7. Espesores de la placa huella. 21
Ilustración 8. Detalles técnicos de diseño de placa huella (Cartilla de INVÍAS).. 21
Ilustración 9. Presupuesto estimado de las obras a ejecutar en el Corregimiento Barranca de Yuca 26
Ilustración 10. Presupuesto estimado de las obras a ejecutar en el Corregimiento de santa Coita. 27
Ilustración 11. Presupuesto estimado de las obras a ejecutar en el corregimiento San José de las Martas 28
Ilustración 12. Presupuesto estimado de las obras a ejecutar en el Corregimiento Campo Sereno 29

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del convenio del corregimiento Barranca de Yuca. 22
Tabla 2. Generalidades del convenio del Coregimiento Santa Coíta. 23
Tabla 3. Generalidades del convenio del corregimiento San José de las Martas. 24
Tabla 4. Generalidades del convenio del Corregimiento Campo Sereno. 25

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento Baranca de Yuca 19
Anexo 2. Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento dde Santa Coita 19
Anexo 3. Evidencia de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento San José de las Martas 20
Anexo 4. Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el Corregimiento de Campo Sereno 20
ANEXO 5 EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS…… ……53

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL
MEPI-MN1-IN-15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. CONVENIO 4009-2023 / CONVENIO 4670-2023 / CONVENIO 4754-2023 / CONVENIO 4779-2023

CONTRATISTA CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA / CORREGIMIENTO SANTA COITA / CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS / CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO

Contrato de Interventoría No. 4931 - 2023

Interventoría: VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNALES DE LOS MUNICIPIO DE MAGANGUE Y CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DELPROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** FEBRERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN GENERAL DE LOS PROYECTOS

MEPI-MN1-IN-15-FR-2

CONVENIO 4009-2023 CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA

CONVENIO 4670-2023 CORREGIMIENTO SANTA COITA

CONVENIO 4754-2023 CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS

CONVENIO 4779-2023 CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" CONTRATO No. 4931 de 2023	VANEGAS DUMAR INGENIERÍA S.A.S.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

CONVENIO 4009-2023 CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 29-feb-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: 4009-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA DEL MUNICIPIO MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: OAC BARRANCA DE YUCA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 18/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: TRES MESES Y 12 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 198.423.386,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 198.423.386,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4931-2023 **INTERVENTOR:** VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING ARNULFO ARIAS SAENZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	142

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 143.852.366,00	0,00	$ 143.852.366,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 43.755.449,00		43.755.449,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.500.000,00		6.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.315.571,00		4.315.571,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.423.386,00		198.423.386,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 143.852.366,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREMIENTO BARRABCA DE YUCA VISITATECNICA DE RECONOCIMIENTO



CORREMIENTO BARRABCA DE YUCA VISITATECNICA DE RECONOCIMIENTO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ING NELSON VÁNEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" CONTRATO No. 4931 de 2023	VANEGAS DUMAR INGENIERÍA S.A.S.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

CONVENIO 4670-2023 CORREGIMIENTO SANTA COITA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 29-feb-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** febrero

CONTRATO DE OBRA No.: 4670-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA DEL MUNICIPIO MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: OAC CORREGIMIENTO SANTA COITA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 26/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: TRES MESES Y 12 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.471.756,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.471.756,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4931-2023 **INTERVENTOR:** VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING ARNULFO ARIAS SAENZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	158

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 144.866.263,00	0,00	$ 144.866.263,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 43.759.505,00		43.759.505,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.500.000,00		6.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.345.988,00		4.345.988,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.471.756,00		199.471.756,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 144.866.263,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREMIENTO SANTA COITA VISITATECNICA DE RECONOCIMIENTO



CORREMIENTO SANTA COITA VISITATECNICA DE RECONOCIMIENTO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ING NELSON VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

CONVENIO 4754-2023 CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 29-feb-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR
PERIODO MES: febrero

CONTRATO DE OBRA No.: 4754-2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MARTAS DEL MUNICIPIO MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA: OAC CORREGIMIENTO SANTA COITA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 26/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/04/2024
PLAZO ACUMULADO: TRES MESES Y 2 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 197.503.185,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 197.503.185,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4931-2023
INTERVENTOR: VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING ARNULFO ARIAS SAENZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	155

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 142.991.770,00	0,00	$ 142.991.770,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 43.721.662,00		43.721.662,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.500.000,00		6.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.289.753,00		4.289.753,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 197.503.185,00		197.503.185,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 142.991.770,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS VISITATECNICA DE RECONOCIMIENTO



CORREMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS VISITATECNICA DE RECONOCIMIENTO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ING NELSON VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" CONTRATO No. 4931 de 2023	VANEGAS DUMAR INGENIERÍA S.A.S.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

CONVENIO 4779-2023 CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 29-feb-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** febrero

CONTRATO DE OBRA No.: 4779-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO DEL MUNICIPIO CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: OAC CORREGIMIENTO SANTA COITA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 26/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: TRES MESES Y 12 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.011.748,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.011.748,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4931-2023 **INTERVENTOR:** VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING ARNULFO ARIAS SAENZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	148

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	ML	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 144.421.381,00	0,00	$ 144.421.381,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 43.757.726,00		43.757.726,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.500.000,00		6.500.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.332.641,00		4.332.641,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.011.748,00		199.011.748,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 144.421.381,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREMIENTO CAMPO SERENO VISITATECNICA DE RECONOCIMIENTO



CORREMIENTO CAMPO SERENO VISITATECNICA DE RECONOCIMIENTO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ING NELSON VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías, adelantó el programa de Obra Pública denominado "CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL", considerando que es de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso. El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte entre veredas y corregimientos, se constituye en una de las principales estrategias a adelantar.

La política sectorial del Gobierno es la de contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de una red carretera adecuada a los grandes retos nacionales. Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

En este sentido, el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios interadministrativos con el municipio de Magangué y Cicuco del Departamento de Bolívar cuyo objeto es "*AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAS DIFERENTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL SELECCIONADAS DENTRO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*", para que a través de las juntas de acción comunal se adelantaran los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública con el fin de que las juntas de acción comunal realicen la ejecución de las obras consistentes en:

- Convenio del cual deriva la obra: 4009 de 2023; Proceso CO1.PCCNTR.5473682

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 4670 de 2023; Proceso CO1.PCCNTR.5596006

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 4754 de 2023; Proceso CO1.PCCNTR.5610362

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LAS MARTAS, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

- Convenio del cual deriva la obra: 4779 de 2023; Proceso CO1.PCCNTR.5616264

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO, MUNICIPIO DE CICUCO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

> *"En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien*

responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto." (La subraya no es del texto)

Por lo anterior y con el fin de realizar las labores de control y seguimiento, el Instituto Nacional de Vías adelantó el proceso de selección, mediante concurso de méritos abierto, adjudicando la Interventoría a VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS, mediante contrato No 4931-2023; Proceso CO1.PCCNTR.5631314 y quien realizará la adecuada vigilancia y control de las actividades consistentes en la INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". Bajo el marco anterior a continuación se presenta control y seguimiento de los convenios No 4009 de 2023, 4670 de 2023, 4754 de 2023 y 4779 de 2023 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS, el Municipio de Magangué y Cicuco,

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las administraciones de las juntas de acción comunal del Corregimiento de Barranca de Yuca, corregimiento de Santa Coita, corregimiento de San José de las Martas y Corregimiento de Campo Sereno del municipio de Magangué, y Cicuco, aplicaron al programa de CAMINOS COMUNITARIO PARA LA PAZ TOTAL, con el fin de mejorar sus redes viales terciarias, razón por la cual se celebran los convenios No 4009 de 2023, 4670 de 2023, 4754 de 2023 y 4779 de 2023, con el Instituto Nacional de Vías "INVIAS".

Cabe resaltar que los convenios al ser de menor cuantía, las juntas de acción comunal deberán desarrollar el objeto los convenios en las vías terciarias ubicadas en cada zona de influencia correspondiente, de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO, de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

Por lo anterior se realiza un proceso de selección, mediante concurso de méritos abierto, para adjudicar el contrato No 4931 de 2023, con el fin de seleccionar la interventoría, que se encargara de la adecuada vigilancia, control de las actividades consistentes y cumplimiento satisfactorio de cada uno de los convenios anteriormente mencionados.

Se establecen las siguientes fechas de inicio para los convenios 4009 de 2023 inicio 18 de diciembre del 2023, 4670 de 2023 inicio 26 de octubre de 2023, 4754 de 2023 inicio 26 de diciembre de 2023 y 4779 de 2023 inicio el 26 de diciembre del 2023, correspondiente a los anteriores No de contratos. Para veracidad de lo anterior, estos documentos se anexarán en el presente informe.

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

Magangué se encuentra ubicada en todo el centro del departamento, entre la depresión momposina y la Mojana Bolivarense. Al norte se encuentran las tierras relativamente altas, llegando hasta los 90 m s. n. m. (metros sobre el nivel del mar), mientras que al sur se encuentran las tierras bajas e inundables, complejos cenagosos, y la desembocadura del río Cauca en el río Magdalena.

Magangué está localizado en la zona con el mayor número de ciénagas del país: 320 000 hectáreas de las 478 419 del inventario nacional correspondiente a las cuencas del Río Magdalena, que incluye el bajo San Jorge y el bajo Cauca. El territorio que hoy ocupa Magangué está a orillas del antiguo brazo de Loba cuando el río Cauca vertía sus aguas en la Boca de Tacaloa. Hoy lo hace en la Boca de Guamal, por ese motivo se deduce que los primeros habitantes de Magangué fueron de origen zenú.

Sus 1568 km² de extensión, convierten a Magangue en una parte la frontera natural de la depresión momposina y la Sabanas de Sucre.

Magangué es una de las 15 economías más importantes de la región Caribe, y la 2.ª Departamental, la cual está representada por la Actividad Agrícola en un 37 %, la Actividad Comercial en un 35 %, la Industria en un 22 %; las dos últimas han mostrado excelentes índices de crecimiento, logrando un aumento superior al 50 % respecto a 2009.

La producción de arroz, yuca, carne y pescado, son las grandes protagonistas de la actividad agrícola magangueleña, el cual juntas representan más del 80 % de esta; por su parte la hotelería, el puerto y almacenes comerciales representan juntas casi el 95 % del comercio de la ciudad; en cambio, la producción de arroz, bebidas y carnes, representan el 75 % de la industria total.

El Municipio de Magangué se localiza en las siguientes coordenadas:

9°14′48″ N, 74°45′34″ W



Ilustración 1. Localización del municipio de Magangué

2.1.2. MUNICIPIO DE CICUCO

Cicuco es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Bolívar. Ubicado en la parte noroeste de la isla de Mompox, entre el Municipio de Talaigua y el Brazo de Loba, tiene un área de 103 kms² Límites del municipio: dé Cicuco se encuentra a una distancia de 300 kilómetros de Cartagena de Indias, la Capital. Con una Extensión total:103 Km2, área urbana:78 Km2 Km2 y área rural:25 Km2

La economía del departamento de Bolívar esta bastante diversificada, los primeros renglones son ocupados por la prestación de servicios, principalmente en el turismo y el comercio; la industria, representada por el refinamiento de petróleo, la producción de químicos y plásticos. Las actividades agropecuarias son de tipo tradicional, a excepción de algunos grandes cultivos de arroz. Otras fuentes de ingreso son la pesca y la explotación maderera,así como, la producción de sal.

El Municipio de Cicuco se localiza en las siguientes coordenadas:

9°16′42″N 74°38′41″O / 9.2783333333333, -74.644722222222



Ilustración 2. Localización del municipio de cicuco.

En los dos municipios anteriormente mencionados las vías rurales no son las óptimas, ya que por la falta de intervención y la alta pluviosidad que se manifiesta en la zona, donde no se cuenta con cunetas ni obras hidráulicas que permitan controlar el factor erosionante provocado por la escorrentía del agua, siendo los nativos de estas zonas los que diariamente tienen que enfrentarse a las congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje que implica una limitación al derecho a la libre

circulación, dando como consecuencia la baja comercialización de productos y afectando al desarrollo integral de las actividades relacionadas con la producción de alimentos. De ellos es de mucha importancia ya que dichos accesos viales se encuentran en mal estado y por tanto la llegada oportuna a servicios médicos afectan a la salud de los habitantes de esta región, también esto repercuta a la inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios afectando el derecho a la educación. También es de gran importancia el incremento de los costos de los productos de la región debido al mal estado de las vías.

2.2 ZONAS DE INFLUENCIA Y BENEFICOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Las zonas de influencia directa de los proyectos, son las jurisdicciones territoriales de las juntas de acción comunal del Corregimiento de Barranca de Yuca, Corregimiento de Santa Coita, Corregimiento de San José de las Martas y Corregimiento de Campo Sereno

2.2.1 CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Magangué del departamento de Bolívar, en el Corregimiento de Barranca de Yuca. Para acceder al tramo de la vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Magangué, recorriendo diecinueve (19) kilómetros en dirección suroccidente.

En el mencionado punto, se ubica el PR0+0000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 9°13''N y Longitud: 74°53''W; con punto de referencia final en el PR6+200 con coordenadas geográficas Latitud: 9°11'N y Longitud: 74°51'W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolivar del INVIAS.



Imagen 3 – Localización Vía a Intervenir

2.2.2 CORREGIMIENTO DE SANTA COITA

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Magangué del departamento de Bolívar, en el Corregimiento de Santa Coita. Para acceder al tramo de la vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Magangué, vía fluvial aproximadamente 1 hora hacia el corregimiento de santa coita, se ubica el PR0+0000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°58'N y Longitud: 74°32'W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°57'N y Longitud: 74°31'W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.



Ilustración 4. Localización de vía a intervenir corregimiento de santa Coita.

2.2.3 CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MARTAS

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Magangué del departamento de Bolívar, corregimiento San José de las Martas. Para acceder al tramo de la vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Magangué, vía fluvial aproximadamente 1 hora hasta llegar al corregimiento de san Jose de las Martas, se ubica el PR0+0000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°59'N y Longitud: 74°35'W; con punto de referencia final en el PR3+600 con coordenadas geográficas Latitud: 8°60'N y Longitud: 74°33'W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolivar del INVIAS.



Ilustración 5. Localización del tramo San José de las Martas.

2.2.4 CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cicuco del departamento de Bolivar, en el Corregimiento Campo Sereno. Para acceder al tramo de la vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Magangué, via fluvial hasta atravesar el río Magdalena, luego un recorriendo de 1 hora aproximadamente via terrestre en dirección al municipio de Cicuco se ubica el PR0+0000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 9°13'N y Longitud: 74°45' W; con punto de referencia final en el PR9+300 con coordenadas geográficas Latitud: 9°11' N y Longitud: 74°43' W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.



Ilustración 6 Localización del tramo a intervenir corregimiento campo sereno

Viendo la necesidad de que estos tramos viales son de gran importancia ya que representan un gran desarrollo cultural, turístico y económico entre las regiones, permitiendo la comunicación de las veredas y corregimientos de municipio, así mismo como el acceso a las vías primarias del Departamento. Durante la ejecución del proyecto, se generará empleo en las zonas de influencia, vinculando el personal que se encuentre a sus alrededores y que den cumplimiento con los perfiles que se requieran el mismo, teniendo en cuenta la necesidad de vinculación de profesionales y personal de mano de obra calificada y no calificada, de tal manera que está contribuyendo al desarrollo económico de esta zona del país.

Teniendo en cuenta el objetivo principal del proyecto el cual es *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*, se busca realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados, con el fin de:

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las diferentes poblaciones.
- Mayor integración y comunicación entre las comunidades.
- Oportuno acceso a los servicio médicos y educativos.

- Mejorar la competitividad y transitabilidad de los tramos a intervenir.
- Disminución de costos de transporte y comercialización agrícola.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LOS TRAMOS

El estado inicial actual de los diferentes tramos es deficiente, pues no poseen ninguna superficie de rodadura que garantice confort al usuario y, por el contrario, la superficie de rodadura, fue construida sin consideraciones técnicas, puesto que se compone de suelos de la zona y afirmado.

Por lo anterior, las vías sufren de altas deformaciones y encharcamientos a causa del tránsito de vehículos, las altas precipitaciones que se presentan en la zona y la escorrentía de estas, lo que desencadena un remoldeo del material de la superficie de la vía, que con el pasar del tiempo empeora, hasta el punto volver intransitable y peligroso estos tramos.

A continuación, se mostrará el estado actual de los tramos:



Anexo 1. Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el Corregimiento de Barranca de Yuca



Anexo 2. Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento de Santa Coita





Anexo 3. Evidencia de las condiciones actuales del tramo a intervenir en el corregimiento de San José de Las Martas





Anexo 4. Evidencias fotográficas de las condiciones actuales del corregimiento de Campo Sereno

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El diseño inicial de los espesores de la estructura de pavimento se realizado de manera estandarizada según el contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad, lo cual un dinero preliminar de grosores.

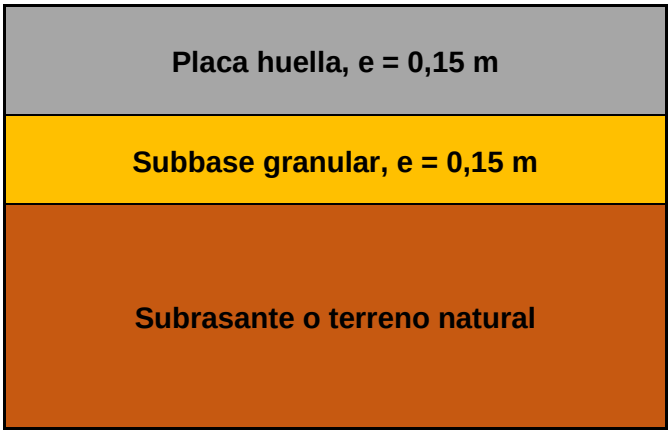
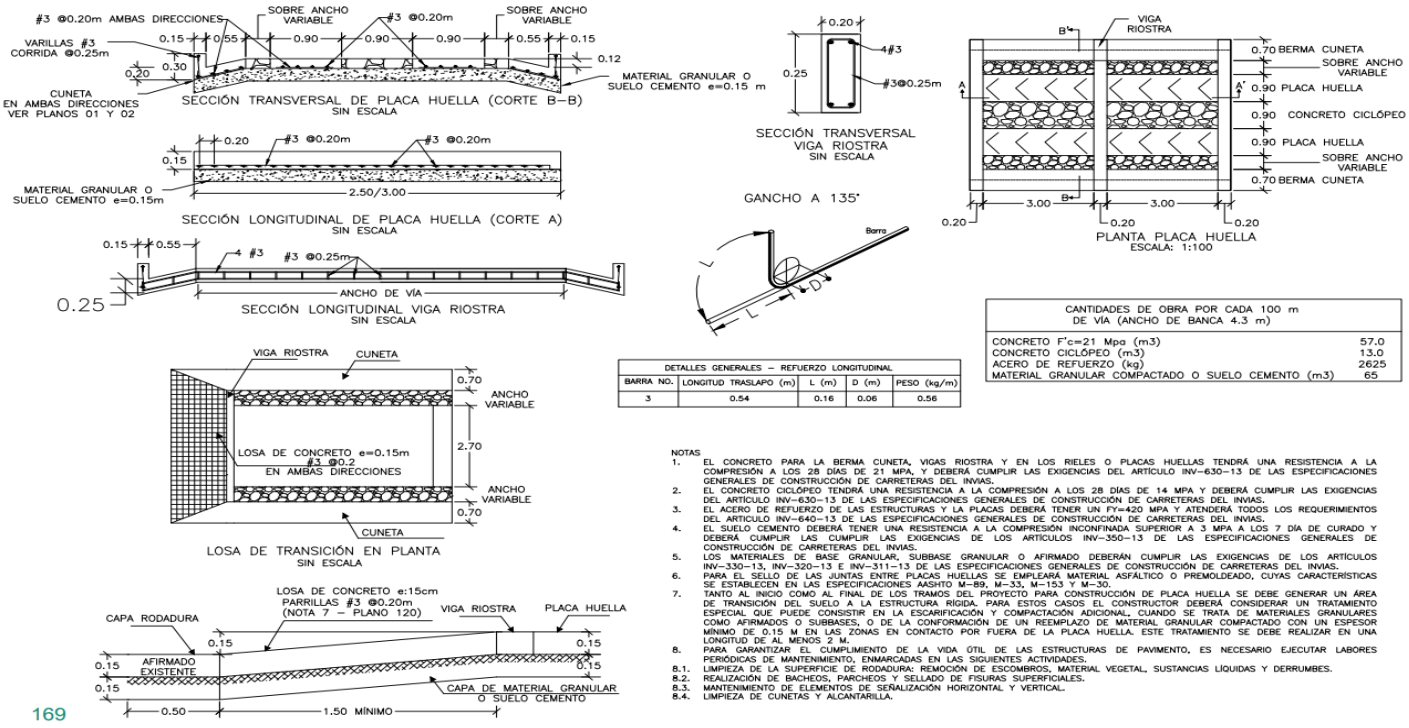


Ilustración 3. Espesores de la placa huella.



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
3	0.54	0.16	0.06	0.56

CANTIDADES DE OBRA POR CADA 100 m DE VÍA (ANCHO DE BANCA 4.3 m)	
CONCRETO F'c=21 Mpa (m3)	57.0
CONCRETO CICLÓPEO (m3)	13.0
ACERO DE REFUERZO (kg)	2625
MATERIAL GRANULAR COMPACTADO O SUELO CEMENTO (m3)	65

NOTAS
1. EL CONCRETO PARA LA BERMA CUNETA, VIGAS RIOSTRA Y EN LOS RIELES O PLACAS HUELLAS TENDRÁ UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS DE 21 MPA, Y DEBERÁ CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL ARTÍCULO INV–630–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
2. EL CONCRETO CICLÓPEO TENDRÁ UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS DE 14 MPA Y DEBERÁ CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL ARTÍCULO INV–630–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
3. EL ACERO DE REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS Y LA PLACAS DEBERÁ TENER UN FY=420 MPA Y ATENDERÁ TODOS LOS REQUERIMIENTOS DEL ARTICULO INV–640–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
4. EL SUELO CEMENTO DEBERÁ TENER UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN INCONFINADA SUPERIOR A 3 MPA A LOS 7 DÍA DE CURADO Y DEBERÁ CUMPLIR LAS CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DE LOS ARTICULOS INV–350–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
5. LOS MATERIALES DE BASE GRANULAR, SUBBASE GRANULAR O AFIRMADO DEBERÁN CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DE LOS ARTÍCULOS INV–330–13, INV–320–13 E INV–311–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
6. PARA EL SELLO DE LAS JUNTAS ENTRE PLACAS HUELLAS SE EMPLEARÁ MATERIAL ASFÁLTICO O PREMOLDEADO, CUYAS CARACTERÍSTICAS SE ESTABLECEN EN LAS ESPECIFICACIONES AASHTO M–89, M–33, M–153 Y M–30.
7. TANTO AL INICIO COMO AL FINAL DE LOS TRAMOS DEL PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SE DEBE GENERAR UN ÁREA DE TRANSICIÓN DEL SUELO A LA ESTRUCTURA RÍGIDA. PARA ESTOS CASOS EL CONSTRUCTOR DEBERÁ CONSIDERAR UN TRATAMIENTO ESPECIAL QUE PUEDE CONSISTIR EN LA ESCARIFICACIÓN Y COMPACTACIÓN ADICIONAL, CUANDO SE TRATA DE MATERIALES GRANULARES COMO AFIRMADOS O SUBBASES, O DE LA CONFORMACIÓN DE UN REEMPLAZO DE MATERIAL GRANULAR COMPACTADO CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 0.15 M EN LAS ZONAS EN CONTACTO POR FUERA DE LA PLACA HUELLA. ESTE TRATAMIENTO SE DEBE REALIZAR EN UNA LONGITUD DE AL MENOS 2 M.
8. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VIDA ÚTIL DE LAS ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO, ES NECESARIO EJECUTAR LABORES PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO, ENMARCADAS EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.
 8.1. LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE RODADURA: REMOCIÓN DE ESCOMBROS, MATERIAL VEGETAL, SUSTANCIAS LÍQUIDAS Y DERRUMBES.
 8.2. REALIZACIÓN DE BACHEOS, PARCHEOS Y SELLADO DE FISURAS SUPERFICIALES.
 8.3. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.
 8.4. LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLA.

Ilustración 4. Detalles técnicos de diseño de la placa huella (Cartilla de INVÍAS).

Es importante aclarar que estos diseños preliminares se realizaron aplicando suposiciones y sin ensayos en campo, por ello las juntas de acción comunal están en la obligación de realizar una revisión de estos, llevando a cabo todos los estudios pertinentes con sus respectivos profesionales, para poder ajustar a la realidad estas estructuras.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

A continuación, la información general de los contratos solidarios.

Tabla 1. Generalidades del convenio del corregimiento de Barranca de Yuca.

PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONVENIO	CO1.PCCNTR.5473682
NÚMERO DEL CONVENIO	4009-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30 DE OCTUBRE DEL 2023
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	OAC CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA
NIT DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	9012500627
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 198.423.386
ADICIÓNES AL CONVENIO	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO	$ 198.423.386
MODIFICACIONES AL CONVENIO	N/A
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA INICIO DEL CONVENIO	18 DE ENERO DEL 2023
PRORROGA 1 AL CONVENIO	TRES (3) MESES Y DOCE (12) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONVENIO	30 DE ABRIL DEL 2023
DIRRECCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
NÚMERO DE TELEFONO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	

Tabla 2. Generalidades del convenio del Corregimiento Santa Coita

PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONVENIO	CO1.PCCNTR.5596006
NÚMERO DEL CONVENIO	4670-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 DE NOVIEMBRE DEL 2023
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	OAC CORREGIMIENTO SANTA COÍTA
NIT DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	901659474-5.
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 199.471.756
ADICIÓNES AL CONVENIO	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO	$ 199.471.756
MODIFICACIONES AL CONVENIO	N/A
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA INICIO DEL CONVENIO	18 DE ENERO DEL 2023
PRORROGA 1 AL CONVENIO	TRES (3) MESES Y DOCE (12) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONVENIO	30 DE ABRIL DEL 2023
DIRRECCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	CORREGIMIENTO SANTA COITA, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
NÚMERO DE TELEFONO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	

Tabla 3. Generalidades del convenio del Corregimiento San José da las Martas

PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONVENIO	CO1.PCCNTR.5610362
NÚMERO DEL CONVENIO	4754-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30 DE NOVIEMBRE DEL 2023
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LAS MARTAS, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	OAC CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS
NIT DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	901640686-6
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 197.503.185,
ADICIÓNES AL CONVENIO	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO	$ 197.503.185,
MODIFICACIONES AL CONVENIO	N/A
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA INICIO DEL CONVENIO	18 DE ENERO DEL 2023
PRORROGA 1 AL CONVENIO	TRES (3) MESES Y DOCE (12) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONVENIO	30 DE ABRIL DEL 2023
DIRRECCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	CORREGIMIENTO SAN JOSE DE LAS MARTAS, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
NÚMERO DE TELEFONO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	

Tabla 4. Generalidades del convenio del Corregimiento Campo Sereno

PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONVENIO	CO1.PCCNTR.5616264
NÚMERO DEL CONVENIO	4779-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	1 DE DICIEMBRE DEL 2023
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO, MUNICIPIO DE CICUCO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	OAC CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO
NIT DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	901640686-6
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 199.011.748
ADICIÓNES AL CONVENIO	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO	$ 199.011.748
MODIFICACIONES AL CONVENIO	N/A
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA INICIO DEL CONVENIO	18 DE ENERO DEL 2023
PRORROGA 1 AL CONVENIO	TRES (3) MESES Y DOCE (12) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONVENIO	30 DE ABRIL DEL 2023
DIRRECCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	CORREGIMIENTO CAMPO SERENO, MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
NÚMERO DE TELEFONO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	

PRESUPUESTOS DE LOS CONVENIOS

3.1.1 CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	MAGANGUE	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA	6,10	BOLÍVAR	12/09/2023

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			142					
3	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,60	$ 24.149,00	$ 111.085,00
4	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	119,50	$ 244.016,00	$ 29.159.912,00
5	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	82,60	$ 919.301,00	$ 75.934.263,00
6	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	36,40	$ 441.426,00	$ 16.067.906,00
7	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.840,00	$ 5.880,00	$ 22.579.200,00
							SUB-TOTAL	**$ 143.852.366,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 143.852.366,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.315.571,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 49.255.449,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 197.423.386,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yuly Yulieth Yabrudy Miranda
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Bolivar
Matricula Profesional: 081037-0569154 COR

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre:
Cargo: Líder Estructuración Zona
Matricula Profesional:

Ilustración 5. Presupuesto estimado de las obras a ejecutar en el corregimiento Barranca de Yuca

3.1.2 CORREGIMIENTO SANTA COITA

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	MAGANGUE	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA	1,40	BOLÍVAR	12/09/2023

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			156					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,10	$ 24.149,00	$ 74.862,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	84,60	$ 453.300,00	$ 38.349.180,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	62,10	$ 1.137.847,00	$ 70.660.299,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	20,20	$ 637.532,00	$ 12.878.146,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.895,20	$ 5.880,00	$ 22.903.776,00
							SUB-TOTAL	**$ 144.866.263,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 144.866.263,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.345.988,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 49.259.505,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.471.756,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yuly Yulieth Yabrudy Miranda
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Bolivar
Matricula Profesional: 081037-0569154 COR

Revisó: Firma Lider Zona Programa
Nombre: Felipe Andres Vaca Cortes
Cargo: Lider Estructuración Zona Norte
Matricula Profesional: 15202-195276 BYC

Ilustración 6. Presupuesto estimado de las obras a ejecutar en el corregimiento de Santa Coita

3.1.3 CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN JOSE DE LAS MARTAS, MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	MAGANGUE	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LAS MARTAS BOLIVAR	3,60	BOLÍVAR	12/09/2023

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,00	$ 24.148,90	$ 72.447,00
2	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	83,00	$ 458.880,90	$ 38.087.115,00
3	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	60,90	$ 1.143.675,00	$ 69.649.808,00
4	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	19,80	$ 642.761,60	$ 12.726.680,00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.819,00	$ 5.880,00	$ 22.455.720,00
							SUB-TOTAL	**$ 142.991.770,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 142.991.770,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.289.753,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 49.221.662,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 196.503.185,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yuly Yulieth Yabrudy Miranda
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT- Bolivar
Matricula Profesional: 081037-0569154 COR

Revisó: Firma Lider Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Lider Estructuración Zona
Matricula Profesional: 15202-195276 BYC

Ilustración 7. Presupuesto estimado de las obras a ejecutar del corregimiento san José de las Martas

3.1.4 CORREGIMIENTO CAMPO SERENO

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO, MUNICIPIO DE CICUCO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	CICUCO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO	9,30	BOLÍVAR	16/09/2023

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**148**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,90	$ 23.017,50	$ 66.751,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	79,30	$ 533.716,00	$ 42.323.679,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	58,30	$ 1.157.174,10	$ 67.463.250,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	19,00	$ 685.651,10	$ 13.027.371,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.654,00	$ 5.895,00	$ 21.540.330,00
							SUB-TOTAL	**$ 144.421.381,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 144.421.381,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.332.641,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 49.257.726,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.011.748,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Marcos Rafael Franceschi Arrieta
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Bolivar
Matrícula Profesional: 13202-334643 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Líder Estructuración Zona
Matrícula Profesional: 15202-195276 BYC

Ilustración 8. Presupuesto estimado de las obras a ejecutar del corregimiento Campo Sereno.

Los convenios establecen que, del presupuesto establecido, cada una de las juntas de acción comunal deben hacer un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor en cual se cuantifica monetariamente en **UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($ 1´000.000,00).** Los presupuestos se realizaron teniendo en cuenta los diseños preliminares y metros lineales definidos como metas a alcanzar en cada uno de los proyectos, para el caso de los convenios celebrados en el municipio de Magangué como son: El corregimiento de Barranca de Yuca se estableció una meta según presupuesto de 142 ml por 5 mt de ancho de placa huella, en el Corregimiento de Santa Coita se estableció una meta según presupuesto de 158 ml por 3 mt de ancho de placa huella, en el Corregimiento de San Jose De las Martas se estableció una meta según presupuesto de 155 ml por 3 mt de ancho de placa huella; en el municipio de Cicuco se estableció en el corregimiento de Campo Sereno se estableció una meta según presupuesto de 148 ml por 3 mt de ancho de placa huella. Es importante resaltar que estos presupuestos deben de ser ajustados dependiendo de los estudios y diseños y ser acoplados a la realidad de cada caso y también los precios de los materiales, equipos, mano de obra y herramientas, que fueron cotizados el año pasado, deben ser actualizados al presente año. Por lo anterior, estos objetivos fijados al inicio de los convenios, se verán afectados.

3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, describiremos las actividades realizadas en las diferentes juntas de acción comunal referente a los convenios, es importante aclarar que aún no se han iniciado actividades en campo, puesto que esta primera etapa de los proyectos es la etapa de revisión, la cual, según lo establecido en el contrato “La etapa de revisión tendrá un plazo total de cuarenta y cinco días (45) DÍAS CALENDARIO”.

Por lo anterior las tareas se han hecho en conjunto entre la interventoría y las juntas de acción comunal, para poder establecer todos los requerimientos necesarios para ejecutar los convenios de manera idónea.

En las 4 juntas de acción comunal, las actividades que se han venido realizando conjuntamente y a la par, por lo cual, estas se consignan de manera general, puesto que el avance para las diferentes OAC, es el mismo.

En el periodo del 1 de Febrero al 29 de Febrero de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Socialización del proyecto y de la comunidad de cada junta.
- Conformación del comité de participación.
- Postulación del personal mínimo para la ejecución de la obra (Ingeniero residente, maestro y contador).
- Revisión de las hojas de vida y verificación de los requerimientos de este personal según lo establecidos en el contrato.
-
 .

Se establecen metas para las primeras semanas de marzo de 2.

- Se establece realizar las tomas de muestra y la topografía
- Cronograma de actividades para el desarrollo físico de las obras.
- Apoyo técnico a las juntas de acción comunal.
- Realización de la cotización de estudios de suelos y diseños (mínimo 3 cotizaciones).
- Cotización de la dotación para el personal (mínimo 3 cotizaciones).

Se pactan estos compromisos con el fin de determinar el alcance real del proyecto y así poder definir el plan de inversión, el cronograma de compras e iniciar labores en campo.

3.3 ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

- La interventoría se compromete a enviar el debido papeleo a INVIAS y a los bancos donde cada una de las juntas de acción comunal, tienen sus cuentas, para hacer los cambios de firma, lo antes posible.
- La interventoría les ayudará en la cotización de los uniformes y elementos de dotación para los trabajadores.
- La interventoria se compromete a hacerle seguimiento y aplicación a las especificaciones técnicas de cada convenio.
- Se compromete al igual a ayudarles con las cotizaciones de los estudios y diseños,

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Estos reportes se realizarán periódicamente para llevar seguimiento al convenio, los cuales serán consignados a continuación, y estos se hacen al momento de entrar en la etapa de obras, ya que no hemos entrado en esta etapa, aun no se han diligenciado todos los formatos, pero al igual se consignaran aquí, los formatos, para tener constancia de ellos.

4.1. INFORMES SEMANALES DE LOS PROYECTO

Semanales del 1 al 29 de febrero del 2024

EN SU ORDEN:

CONVENIO 4009-2023 CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA

CONVENIO 4670-2023 CORREGIMIENTO SANTA COITA

CONVENIO 4754-2023 CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS

CONVENIO 4779-2023 CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" CONTRATO No. 4931 de 2023	VANEGAS DUMAR INGENIERÍA S.A.S.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

4.1.1 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	
		VERSION	1
		PAGINA	
		FECHA	8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL RURAL DEL TRAMO SALIDA BARRANCA DE YUCA BOLIVAR ENTRADA LA VENTURA BOLÍVAR, EN EL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR | SEMANA No.: 4 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA DEL MUNICIPIO MAGANGUE,DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 142 metros metros lineales de placa huella con un ancho de 5 metros, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de placa huella de 5 metros de ancho y 142 metros lineales según presupuesto, cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS,

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JAC Barranca de Yuca			INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	4009 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.423.386,00	CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.423.386,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.423.386			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	-			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 143.852.366,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23.725.579,38	22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha - inversion con base al plan de cargas aprobado.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION:
PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACION:
PERMISO MINERO: SI ____ NO ____
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	x
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestionar el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. De los convenio atendidos es el que presenta mejores condiciones para acceso de materiales porque cuenta con una via de acceso pavimentada.
2. En la espera de la entrega de la informacion del Convenio 4009 - 2023

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se confirme el desembolso se realizara el cambio de firmas en la cuenta bancaria y el primer Comité Operativo para la aprobacion de compras.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COTIZACION DE UNIFORMES



COTIZACION DE UNIFORMES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal. 3. Otro aspecto que generara demoras en su llegada son los uniformes, el tiempo de entrega es de 30 dias calendarios.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO CAMINO CORREGIMIENTO SANTA COITA AL CORREGIMIENTO TOLU, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 4 (Numeración consecutiva) del 2/02/2024 al 8/02/2024 — Último Informe Semanal SI [] []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA COITA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 158 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho y 158 metros de longitud aproximadamente según presupuestoscumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC Santa Coita		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4670 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.471.756,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.471.756,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.471.756			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 144.866.263,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23.725.579,38	22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha - inversion con base al plan de cargas aprobado.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO		N/A	x
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolivar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de Ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella..

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la via.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecución de la placa huella.
2. En la espera de la entrega de la informacion del Convenio 4670 - 2023

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal. 3. Otro aspecto que generara demoras en su llegada son los uniformes, el tiempo de entrega es de 30 dias calendarios.
4. En los recorridos se identifican dificultades para el acopio de los materiales en los puntos a intervenir. Esos sobreacarreos afectaran la meta física del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMOSAN JOSÉ DE LAS MARTAS, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MARTAS, EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 4 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LAS MARTAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DELPROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 155 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho Y 155 metros de longitud según presupuesto y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JAC San Jose de las Martas		INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
CONTRATO No.	4754 - 2023	VALOR INICIAL: $ 197.503.185,00	CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL: $ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 197.503.185,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.503.185			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 142.991.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23.725.579,38	22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO x	N/A ____		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A ____	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A ____	x	

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolivar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Permisos de entrega de la CAR

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestionar el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella.
2. En la espera de la entrega de la informacion del Convenio 4754 - 2023

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato. Sin embargo, se continua con la ubicación de fuentes de materiales cercanas debido a que materiales como el triturado las distancias son bastante considerables.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Se esta pendiente definir si se cambia punto de ejecucion por estar en garantia el terraplen donde incialmente esta contemplada la Placa Huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal. 3. Otro aspecto que generara demoras en su llegada son los uniformes, el tiempo de entrega es de 30 dias calendarios.
4. En los recorridos se identifican dificultades para el acopio de los materiales en los puntos a intervenir. Esos sobreacarreos afectaran la meta fisica del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 8/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO VÍA CAMPO SERENO , EN EL CORREGIMIENTO VÍA CAMPO SERENO , EN EL MUNICIPIOS DE CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION CAMINOS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 4 del 2/02/2024 al 8/02/2024 — Ultimo Informe Semanal SI () (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CAMPO SERENO DEL MUNICIPIO DE CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 148 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella según presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho Y 148 metros de longitud según presupuesto y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JAC Campo Sereno		INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
CONTRATO No.	4779 - 2023	VALOR INICIAL: $ 199.011.748,00	CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL: $ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.011.748,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.011.748			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 144.421.381,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVAS realice el desembolso de los recursos.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23.725.579,38	22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha - inversion con base al plan de cargas aprobado.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolivar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. El canal de acceso al Corregimiento actualmente se encuentra seco.
2. En la espera de la entrega de la informacion del Convenio 4779 - 2023

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COTIZACION DE UNIFORMES



COTIZACION DE UNIFORMES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vieren presentando las Juntas de Accion Comunal. 3. Otro aspecto que generara demoras en su llegada son los uniformes, el tiempo de entrega es de 30 dias calendarios.
4. En los recorridos se identifican dificultades para el acopio de los materiales en los puntos a intervenir. Esos sobreacarreos afectaran la meta fisica del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO SALIDA BARRANCA DE YUCA BOLÍVAR ENTRADA LA VENTURA BOLÍVAR, EN EL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 5 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA DEL MUNICIPIO MAGANGUE,DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 142 metros metros lineales de placa huella con un ancho de 5 metros, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 5 metros de ancho y 142 metros lineales según presupuesto, cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC Barranca de Yuca		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4009 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.423.386,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.423.386,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.423.386			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 143.852.366,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVAS realice el desembolso de los recursos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.999.077,38	27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 6.273.498,00	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permis os de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comité de Seguimiento con el INVIAS de manera Virtual el dia 14 de febrero de 2024, reunion donde se informo que no hay fecha exacta para los desembolsos 3.En la espera de la entrega de la informacion del Convenio 4009 - 2023. 4. Las JAC manifiestan su preocupacion por el inicio de los trabajos, debido a que ha pasado el tiempo para los ajustes a los diseños y se reflejan atrasos, con la gravedad que si entran las lluvias se veria afectado el ingreso de los materiales.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se confirme el desembolso se realizara el cambio de firmas en la cuenta bancaria y el primer Comité Operativo para la aprobacion de compras.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal. 3. El tiempo definido para la etapa de diseños esta proximo a vencerse, pero tampoco se han realizado los desembolsos a las JAC.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO CAMINO CORREGIMIENTO SANTA COITA AL CORREGIMIENTO TOLU, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR | SEMANA No.: 5 (Numeración consecutiva) del 9/02/2024 al 15/02/2024 | Último Informe Semanal SI [] NO []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA COITA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 158 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho y 158 metros de longitud aproximadamente según presupuestos y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	JAC Santa Coita	INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
INTEGRANTES:		INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
CONTRATO No.	4670 - 2023	CONTRATO No.	4931 - 2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024
VALOR INICIAL:	$ 199.471.756,00	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
VALOR ACUMULADO:	$ 199.471.756,00	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.471.756			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 144.866.263,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.999.077,38	27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha, inversion con base al Plan de Cargas programado.
Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	x	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	x	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A x
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la GAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa huella..

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento con el INVAS de manera Virtual el dia 14 de febrero de 2024, reunion donde se informo que no hay fecha exacta para los desembolsos 3.En la espera de la entrega de la informacion del Convenio 4670 - 2023. 4. Las JAC manifiestan su preocupacion por el inicio de los trabajos, debido a que ha pasado el tiempo para los ajustes a los diseños y se reflejan atrasos, con la gravedad que si entran las lluvias se veria afectado el ingreso de los materiales. 5. Se encontro el Contrato que ejecuto la Gobernacion de Bolivar cuyo objeto es OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL JAFRILLÓN QUE COMPRENDE LOS TRAMOS CRÍTICOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA COITA Y PUNTA DE CARTAGENA, EN EL

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Que la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO** que se ejerce sobre las "OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA EROSION Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL JARILLÓN QUE COMPRENDE LOS TRAMOS CRÍTICOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA COITA Y PUNTA DE CARTAGENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR", constituyen el objeto del **Contrato de Obra No. 2277** suscrito el 10 de septiembre de 2021 y su Aclaratorio No. 1, celebrado entre las mismas partes contratantes EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR y el CONSORCIO JARILLON SANTA COITA. - NIT. 901.516.665-1, representado legalmente por Maritiuz Cortes Guerra, con cédula de ciudadanía No. 26.946.164. Estructura plural, con responsabilidad solidaria para todos sus integrantes, de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato de obra pública, consorcio constituido en su 100% por (i) CONSTRUBAS DE LA COSTA S.A.S. - NIT. 900.843.927-4, porcentaje de participación 50 %, y (ii) INFRAESTRUCTURAS DISEÑOS Y CONCESIONES VIALES S.A.S. - NIT. 900.448.454-9, porcentaje de participación de 50 %.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoria le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal. 3. El tiempo definido para la etapa de diseños esta a tan solo 8 dias de cumplirse, pero tampoco se han realizado los desembolsos a las JAC.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMOSAN JOSÉ DE LAS MARTAS, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MARTAS, EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 5 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LAS MARTAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DELPROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 155 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho Y 155 metros de longitud según presupuesto y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	JAC San Jose de las Martas	INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
INTEGRANTES:		INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
CONTRATO No.	4754 - 2023	CONTRATO No.	4931 - 2023
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024
VALOR INICIAL:	$ 197.503.185,00	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
VALOR ACUMULADO:	$ 197.503.185,00	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.503.185			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 142.991.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.999.077,38	27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
"					Prog					
					Ejec					
"					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____
UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI ____ NO ____
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	x
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permis os de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestionar el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecución de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento con el INVAS de manera Virtual el dia 14 de febrero de 2024, reunion donde se informo que no hay fecha exacta para los desembolsos 3.En la espera de la entrega de la información del Convenio 4754 - 2023. 4. Las JAC manifiestan su preocupacion por el inicio de los trabajos, debido a que ha pasado el tiempo para los ajustes a los diseños y se reflejan atrasos, con la gravedad que si entran las lluvias se veria afectado el ingreso de los materiales. 5. Se encontro el Contrato que ejecuto la Gobernacion de Bolivar cuyo objeto es OBRAS DE MITIGACION DE LA EROSION Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL JARILLON QUE COMPRENDE LOS TRAMOS CRÍTICOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA COITA Y PUNTA DE CARTAGENA, EN EL

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato. Sin embargo, se continua con la ubicación de fuentes de materiales cercanas debido a que materiales como el triturado las distancias son bastante considerables.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se esta pendiente definir si se cambia punto de ejecucion por estar en garantia el terraplen donde incialmente esta contemplada la Placa Huella

Que la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO** que se ejerce sobre las "OBRAS DE MITIGACION DE LA EROSION Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL JARILLÓN QUE COMPRENDE LOS TRAMOS CRITICOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA COITA Y PUNTA DE CARTAGENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", constituyen el objeto del **Contrato de Obra No. 2277** suscrito el 10 de septiembre de 2021 y su Aclaratorio No. 1, celebrado entre las mismas partes contratantes EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y el CONSORCIO JARILLON SANTA COITA – NIT. 901.516.665-1, representado legalmente por Maritza Cortes Guerra, con cedula de ciudadanía No. 26.946.164. Estructura plural, con responsabilidad solidaria para todos sus integrantes, de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato de obra pública, consorcio constituido en su 100% por (i) CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S – NIT. 900.843.927-4, porcentaje de participación 50 %, y (ii) INFRAESTRUCTURAS DISEÑOS Y CONCESIONES VIALES S.A.S - NIT. 900.448.454-9, porcentaje de participación de 50 %.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoria le ha brindado acompañamiento al contratista en la realizacion de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto. 2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal. 3. El tiempo definido para la etapa de diseños esta a tan solo 8 dias de cumplirse, pero tampoco se han realizado los desembolsos a las JAC.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO VÍA CAMPO SERENO , EN EL CORREGIMIENTO VÍA CAMPO SERENO , EN EL MUNICIPIOS DE CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 5 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CAMPO SERENO DEL MUNICIPIO DE CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 148 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de placa huella de 3 metros de ancho Y 148 metros de longitud según presupuesto y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	JAC Campo Sereno	INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
INTEGRANTES:		INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
CONTRATO No.	4779 - 2023	CONTRATO No.	4931 - 2023
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023
VALOR INICIAL:	$ 199.011.748,00	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
VALOR ACUMULADO:	$ 199.011.748,00	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.011.748			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 144.421.381,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.999.077,38	27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,00	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generarian sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento con el INVIAS de manera Virtual el dia 14 de febrero de 2024, reunion donde se informo que no hay fecha exacta para los desembolsos 3.En la espera de la entrega de la informacion del Convenio 4779 - 2023. 4. Las JAC manifiestan su preocupacion por el inicio de los trabajos, debido a que ha pasado el tiempo para los ajustes a los diseños y se reflejan atrasos, con la gravedad que si entran las lluvias se veria afectado el ingreso de los materiales.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoria le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto. 2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal. 3. El tiempo definido para la etapa de diseños esta a tan solo 8 dias de cumplirse, pero tampoco se han realizado los desembolsos a las JAC.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 25202767957 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO SALIDA BARRANCA DE YUCA BOLÍVAR ENTRADA LA VENTURA BOLÍVAR, EN EL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR | SEMANA No.: 6 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) | Ultimo Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA DEL MUNICIPIO MAGANGUE,DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 142 metros metros lineales de

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de placa huella de 5 metros de ancho y 142 metros lineales según presupuesto, cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS,

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JAC Barranca de Yuca		INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
CONTRATO No.	4009 - 2023	VALOR INICIAL: $ 198.423.386,00	CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL: $ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 198.423.386,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.423.386			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 143.852.366,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	%	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36.272.576,08	33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI / NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI / NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la CAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento No. 3 con el INVAS de manera Virtual el dia 20 de febrero de 2024. 3. Se realiza Reunion General el dia 16 de Febrero de 2024 con las JAC, Interventorias e INVAS para revisar el estado de cada convenio. 4 Se remite por parte de INVAS la informacion del Convenio 4009, pero no se anexa la informacion de Contratos, Prorrogas, Actas de inicio, Actas de Reinicio, Actas de Suspension y Actas de Prorroga. 5. Se retira el 20 de Febrero de 2024 al Inspector e Ramon Madrid por motivos de no haber claridad del inicio de las actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se confirme el desembolso se realizara el cambio de firmas en la cuenta bancaria y el primer Comité Operativo para la aprobacion de compras.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Valla Aprobada Comunicaciones INVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO CAMINO CORREGIMIENTO SANTA COITA AL CORREGIMIENTO TOLU, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 6 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA COITA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 158 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de placa huella de 3 metros de ancho y 158 metros de longitud aproximadamente según presupuestos y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JAC Santa Coita		INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
CONTRATO No.	4670 - 2023	VALOR INICIAL: $ 199.471.756,00	CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL: $ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.471.756,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.471.756			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 144.866.263,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: $
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36.272.576,08	33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: $
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identificará la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la GAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella..

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestionar el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotización de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comité de Seguimiento No. 3 con el INVIAS de manera Virtual el dia 20 de febrero de 2024. 3. Se realiza Reunion General el dia 16 de Febrero de 2024 con las JAC, Interventorias e INVIAS para revisar el estado de cada convenio. 4 Se remite por parte de INVAS la informacion del Convenio 4670, pero no se anexa la informacion de Contratos, Prorrogas, Actas de inicio, Actas de Reinicio, Actas de Suspension y Actas de Prorroga. 5. Se retira el 20 de Febrero de 2024 al Inspector e Ramon Madrid por motivos de no haber claridad del inicio de las actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Valla Aprobada Comunicaciones INVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La Interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMOSAN JOSÉ DE LAS MARTAS, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MARTAS, EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION CAMINOS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 6 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LAS MARTAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DELPROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 155 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho Y 155 metros de longitud según presupuesto y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC San Jose de las Martas		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4754 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.503.185,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.503.185,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	4931 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.503.185			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 142.991.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36.272.576,08	33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolivar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestionar el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento No. 3 con el INVIAS de manera Virtual el dia 20 de febrero de 2024. 3. Se realiza Reunion General el dia 16 de Febrero de 2024 con las JAC, Interventorias e INVIAS para revisar el estado de cada convenio. 4 Se remite por parte de INVIAS la informacion del Convenio 4754, pero no se anexa la informacion de Contratos, Prorrogas, Actas de inicio, Actas de Reinicio, Actas de Suspension y Actas de Prorroga. 5. Se retira el 20 de Febrero de 2024 al Inspector e Ramon Madrid por motivos de no haber claridad del inicio de las actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato. Sin embargo, se continua con la ubicación de fuentes de materiales cercanas debido a que materiales como el triturado las distancias son bastante considerables.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se esta pendiente definir si se cambia punto de ejecución por estar en garantia el terraplen donde inicialmente esta contemplada la Placa Huella.



Valla Aprobada Comunicaciones INVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 22/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO VÍA CAMPO SERENO , EN EL CORREGIMIENTO VÍA CAMPO SERENO , EN EL MUNICIPIOS DE CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 6 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CAMPO SERENO DEL MUNICIPIO DE CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 148 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella según presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho Y 148 metros de longitud según presupuesto y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JAC Campo Sereno		INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
CONTRATO No.	4779 - 2023	VALOR INICIAL: $ 199.011.748,00	CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL: $ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 199.011.748,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.011.748			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 144.421.381,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36.272.576,08	33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotización de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento No. 3 con el INVIAS de manera Virtual el dia 20 de febrero de 2024. 3. Se realiza Reunion General el dia 16 de Febrero de 2024 con las JAC, Interventorias e INVIAS para revisar el estado de cada convenio. 4 Se remite por parte de INVIAS la informacion del Convenio 4779, pero no se anexa la informacion de Contratos, Prorrogas, Actas de inicio, Actas de Reinicio, Actas de Suspension y Actas de Prorroga. 5. Se retira el 20 de Febrero de 2024 al Inspector e Ramon Madrid por motivos de no haber claridad del inicio de las actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Valla Aprobada Comunicaciones INVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO SALIDA BARRANCA DE YUCA BOLÍVAR ENTRADA LA VENTURA BOLÍVAR, EN EL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 7 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA DEL MUNICIPIO MAGANGUE,DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 142 metros metros lineales de

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de placa huella de 5 metros de ancho y 142 metros lineales según presupuesto, cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC Barranca de Yuca
INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	4009 - 2023
FECHA DE INICIO:	18/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024
VALOR INICIAL:	$ 198.423.386,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 198.423.386,00
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
CONTRATO No.	4931 - 2023
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024
VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.423.386			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 143.852.366,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVAS realice el desembolso de los recursos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.546.074,78	39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI / NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI / NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento No. 3 con el INVIAS de manera Virtual el dia 20 de febrero de 2024. 3. Se realiza Reunion General el dia 16 de Febrero de 2024 con las JAC, Interventorias e INVIAS para revisar el estado de cada convenio. 4 Se remite por parte de INVAS la informacion del Convenio 4009, pero no se anexa la informacion de Contratos, Prorrogas, Actas de inicio, Actas de Reinicio, Actas de Suspension y Actas de Prorroga. 5. Se retira el 20 de Febrero de 2024 al Inspector e Ramon Madrid por motivos de no haber claridad del inicio de las actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez se confirme el desembolso se realizara el cambio de firmas en la cuenta bancaria y el primer Comité Operativo para la aprobacion de compras.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Valla Aprobada Comunicaciones INVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO CAMINO CORREGIMIENTO SANTA COITA AL CORREGIMIENTO TOLU, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 7 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA COITA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 158 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de placa huella de 3 metros de ancho y 158 metros de longitud aproximadamente según presupuestos y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC Santa Coita		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4670 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.471.756,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.471.756,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.471.756			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 144.866.263,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.546.074,78	39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____

OBSERVACIONES:
Aún no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	x
OCUPACION DE CAUCES:	SI ____	NO x	N/A	____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	x
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella..

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento No. 3 con el INVIAS de manera Virtual el dia 20 de febrero de 2024. 3. Se realiza Reunion General el dia 16 de Febrero de 2024 con las JAC, Interventorias e INVIAS para revisar el estado de cada convenio. 4 Se remite por parte de INVIAS la informacion del Convenio 4670, pero no se anexa la informacion de Contratos, Prorrogas, Actas de inicio, Actas de Reinicio, Actas de Suspension y Actas de Prorroga. 5. Se retira el 20 de Febrero de 2024 al Inspector e Ramon Madrid por motivos de no haber claridad del inicio de las actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Valla Aprobada Comunicaciones INVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMOSAN JOSÉ DE LAS MARTAS, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MARTAS, EN EL MUNICIPIOS DE MAGANGUE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION CAMINOS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 7 del 23/02/2024 al 29/02/2024 — Ultimo Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MARTAS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DELPROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
atender las vias rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 155 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho Y 155 metros de longitud según presupuesto y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JAC San Jose de las Martas		INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	
CONTRATO No.	4754 - 2023	VALOR INICIAL: $ 197.503.185,00	CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL: $ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 197.503.185,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.503.185			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 142.991.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.546.074,78	39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando asi los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolivar, Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestional el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento No. 3 con el INVIAS de manera Virtual el dia 20 de febrero de 2024. 3. Se realiza Reunion General el dia 16 de Febrero de 2024 con las JAC, Interventorias e INVIAS para revisar el estado de cada convenio. 4 Se remite por parte de INVIAS la informacion del Convenio 4754, pero no se anexa la información de Contratos, Prorrogas, Actas de inicio, Actas de Reinicio, Actas de Suspensión y Actas de Prorroga. 5. Se retira el 20 de Febrero de 2024 al Inspector e Ramon Madrid por motivos de no haber claridad del inicio de las actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato. Sin embargo, se continua con la ubicación de fuentes de materiales cercanas debido a que materiales como el triturado las distancias son bastante considerables.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se esta pendiente definir si se cambia punto de ejecucion por estar en garantia el terraplen donde inicialmente esta contemplada la Placa Huella



Valla Aprobada Comunicaciones INVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matricula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO No. 4931 de 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1
(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VÍAL RURAL DEL TRAMO VÍA CAMPO SERENO , EN EL CORREGIMIENTO VÍA CAMPO SERENO , EN EL MUNICIPIOS DE CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 7 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI | |

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO CAMPO SERENO DEL MUNICIPIO DE CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Atender las vías rurales con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y mantenimiento Se proyectan 148 metros de longitud con un ancho de 3 metros de placa huella segun presupuesto, dependiendo de los diseños y de los materiales.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de placa huella de 3 metros de ancho Y 148 metros de longitud según presupuesto y cumpliendo con las especificaciones técnicas según el diseño INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC Campo Sereno		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4779 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.011.748,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.011.748,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	4931 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 73.338.214,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 36.650.757,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 109.988.971,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.011.748			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 109.988.971			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 144.421.381,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la espera que el INVIAS realice el desembolso de los recursos.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.988.971,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.546.074,78	39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.273.498,70	6%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No se tramito Acta de cobro a la fecha. Inversion con base al Plan de Cargas programado. Una vez se realicen los desembolsos a la JAC se debe ajustar debido que hay personal que estaba ingresado para ejecutar los trabajos de acuerdo a las fechas que se presentaban por parte del INVIAS.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
Aun no se cuenta con canteras seleccionadas, estas se presentarán en el proximo periodo, anexando así los certificados de permiso minero y licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO x	N/A ____	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A ____	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A ____	x
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A ____	x
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A ____	x
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A ____	x

OBSERVACIONES: Hasta el momento no se contempla la necesidad de tramitar ningun permiso ante la autoridad ambiental, sin embargo de ser necesario se realizará la respectiva solicitud de concepto ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolivar. Y en el caso de necesitar permisos para zonas de deposito de aguas lluvias o de RCD se tramitarán a través de permisos de servidumbre o prestamo por integrantes de la comunidad.

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente de entrega de la OAC

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Una vez atendida la Socializacion se espera el desembolso del Convenio y la realizacion de examenes de ingreso de los trabajadores que adelantaran los trabajos de la Placa Huella.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
No se contempla la gestión de compra, avaluos o adquisición de predios, así mismo tampoco se contempla la necesidad de gestionar el derecho a la vía.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se contempla el desarrollo de este componente dentro de el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Visitas de campo a las fuentes de materiales y cotizacion de proveedores. En los recorridos de las fuentes y los suministros se evidencia que se generaran sobrecostos no solo en el transporte fluvial al sector de la obra, sino acarreos entre el punto de descarga y el sitio de ejecucion de la placa huella. 2. Se realiza Comite de Seguimiento No. 3 con el INVIAS de manera Virtual el dia 20 de febrero de 2024. 3. Se realiza Reunion General el dia 16 de Febrero de 2024 con las JAC, Interventorias e INVIAS para revisar el estado de cada convenio. 4 Se remite por parte de INVIAS la informacion del Convenio 4779, pero no se anexa la informacion de Contratos, Prorrogas, Actas de inicio, Actas de Reinicio, Actas de Suspension y Actas de Prorroga. 5. Se retira el 20 de Febrero de 2024 al Inspector e Ramon Madrid por motivos de no haber claridad del inicio de las actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A la espera del desembolso para programar el primer Comité Operativo para aprobar las compras de inicio de contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Valla Aprobada Comunicaciones INVIAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. La interventoría le ha brindado acompañamiento al contratista en la realización de los trámites con la documentación correspondiente para cada proyecto.
2. Se vienen adelantando visita de campo a las fuentes de materiales y proveedores para obtener cotizaciones que permitan tener un comparativo con las cotizaciones que vienen presentando las Juntas de Accion Comunal.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 2520276797 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

Durante este periodo no ejecutó porque no ha empezado la obra física

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Durante este periodo no hay aportes y seguridad social porque no ha empezado la obra física

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

En este periodo no se ejecuta informes financieros

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

Durante este periodo no se reporta porque no ha empezado la obra física

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

Durante este periodo no se realizan ensayos de laboratorio porque no ha empezado la obra física

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRAS

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

Durante este periodo no se hace seguimiento al plan de calidad porque no han empezado las obras físicas

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Formato MEPI-MN-IN-2-FR1

Formato MEPI-MN-IN-2-FR2

Durante este periodo no han desembolsado anticipo para los convenios

4.9.2 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES

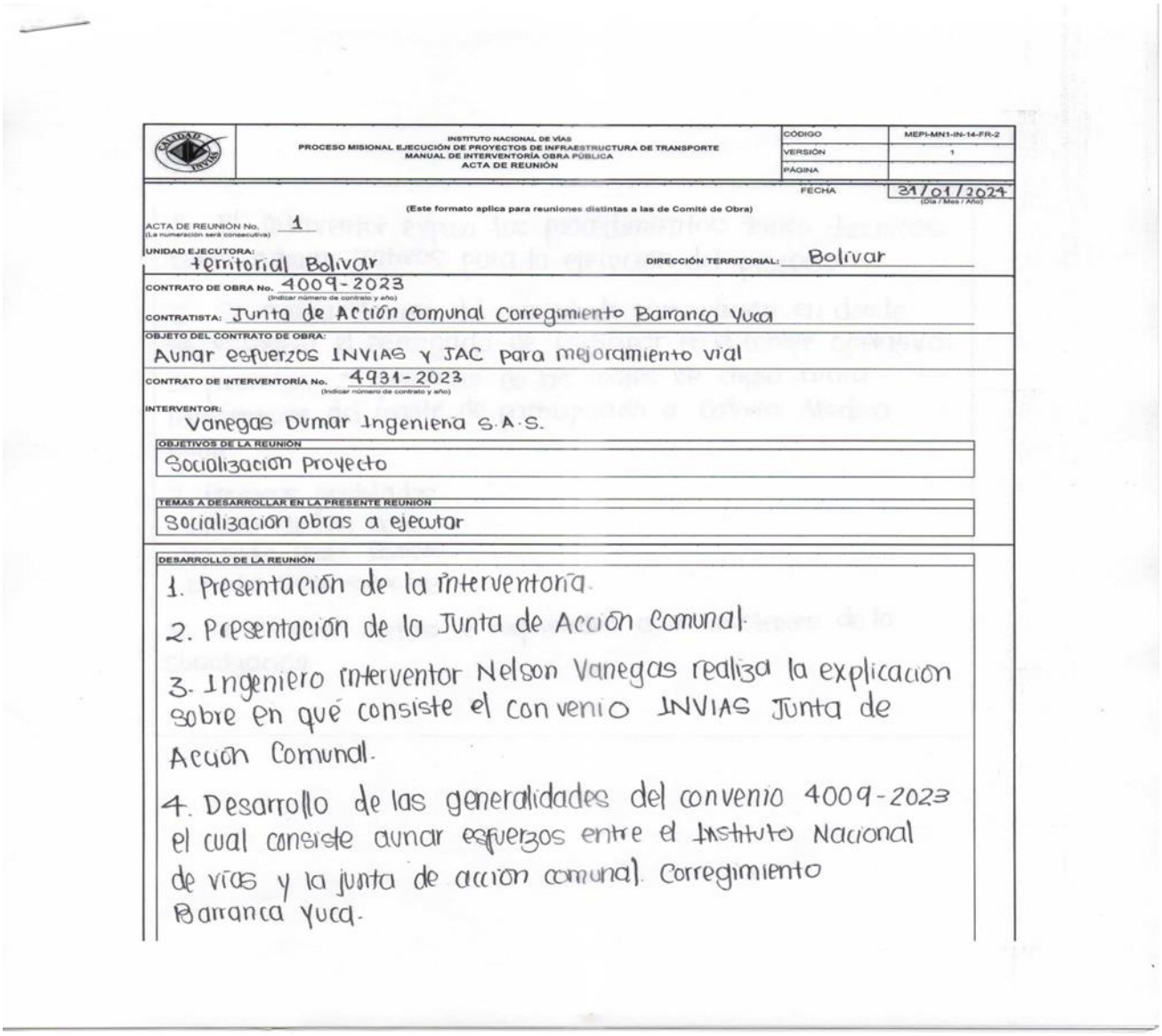
Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

Durante este periodo no hay inversiones financieras ya que no ha habido anticipo ni se han empezado las obras

4.9.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y DE REUNIÓN

Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.9.3.1 BARRANCA DE YUCA



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: territorial Bolivar — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Bolivar

CONTRATO DE OBRA No. 4009-2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Acción Comunal Corregimiento Barranca Yuca

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos INVIAS y JAC para mejoramiento vial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4931-2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:
Vanegas Dumar Ingeniera S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Socialización Proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Socialización obras a ejecutar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de la interventoría.
2. Presentación de la Junta de Acción Comunal.
3. Ingeniero interventor Nelson Vanegas realiza la explicación sobre en qué consiste el convenio INVIAS Junta de Acuan Comunal.
4. Desarrollo de las generalidades del convenio 4009-2023 el cual consiste aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de vías y la junta de acción comunal. Corregimiento Barranca Yuca.

4.9.3.2 SANTA COITA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva): 1

UNIDAD EJECUTORA: territorial Bolivar

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Bolivar

CONTRATO DE OBRA No. (Indicar número de contrato y año): 4670-2023

CONTRATISTA: Junta de Acción Comunal Corregimiento Santa Coita

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Aunar esfuerzos INVIAS y JAC para mejoramiento vial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. (Indicar número de contrato y año): 4931-2023

INTERVENTOR: Vanegas Dumar Ingeniería S.A.S

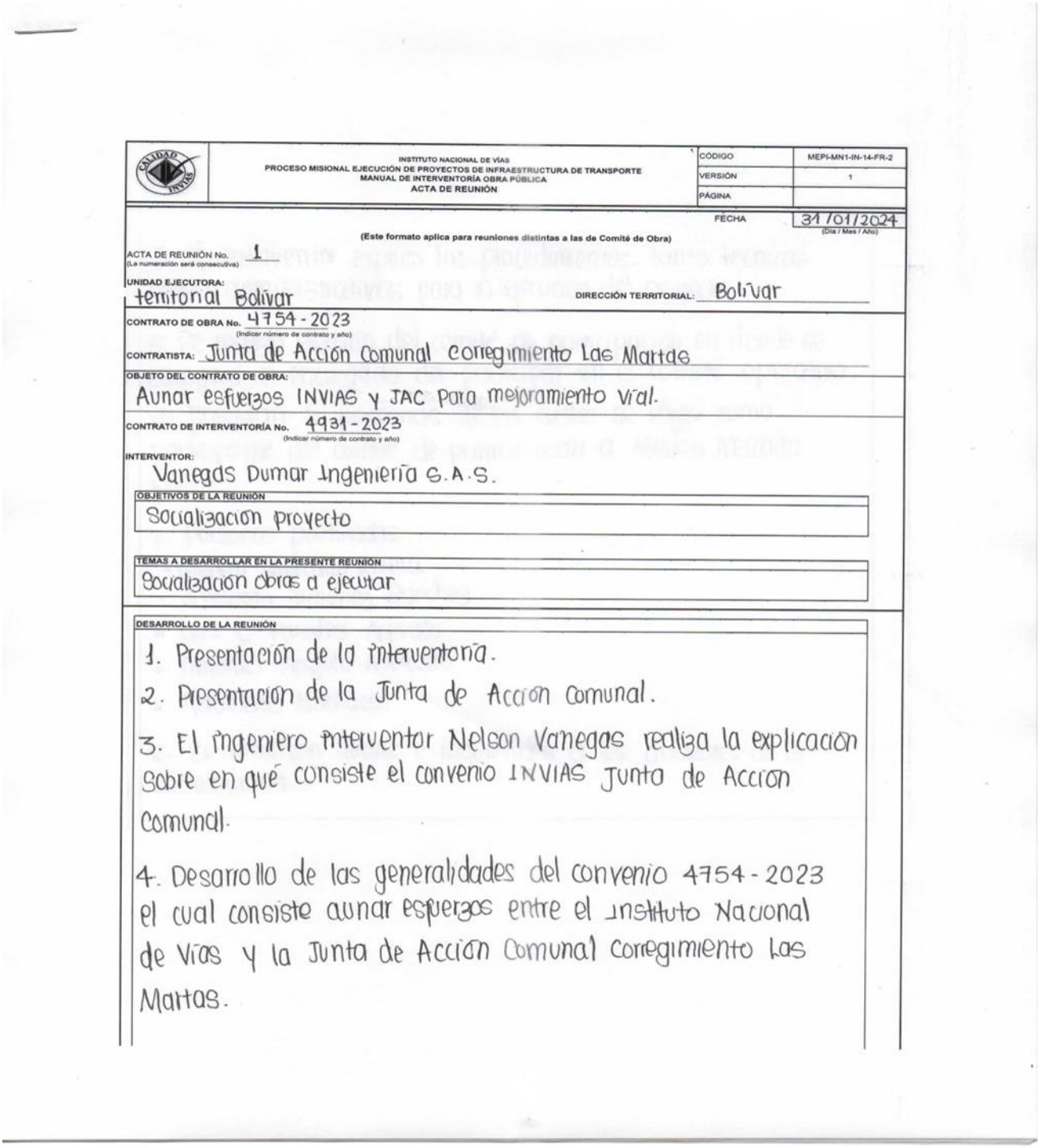
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN: Socialización proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN: Socialización obras a ejecutar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de la interventoría.
2. Presentación de la Junta de Acción comunal.
3. Ingeniero interventor Nelson Vanegas realiza la explicación sobre en qué consiste el convenio INVIAS Junta de Acción Comunal.
4. Desarrollo de las generalidades del convenio 4670-2023 el cual consiste aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la Junta de Acción comunal Corregimiento Santa Coita.

4.9.3.3 SAN JOSÉ DE LAS MARTAS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: territorial Bolívar — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Bolívar

CONTRATO DE OBRA No. 4754-2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Acción Comunal corregimiento Las Martas

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos INVIAS y JAC para mejoramiento vial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4931-2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:
Vanegas Dumar Ingeniería S.A.S.

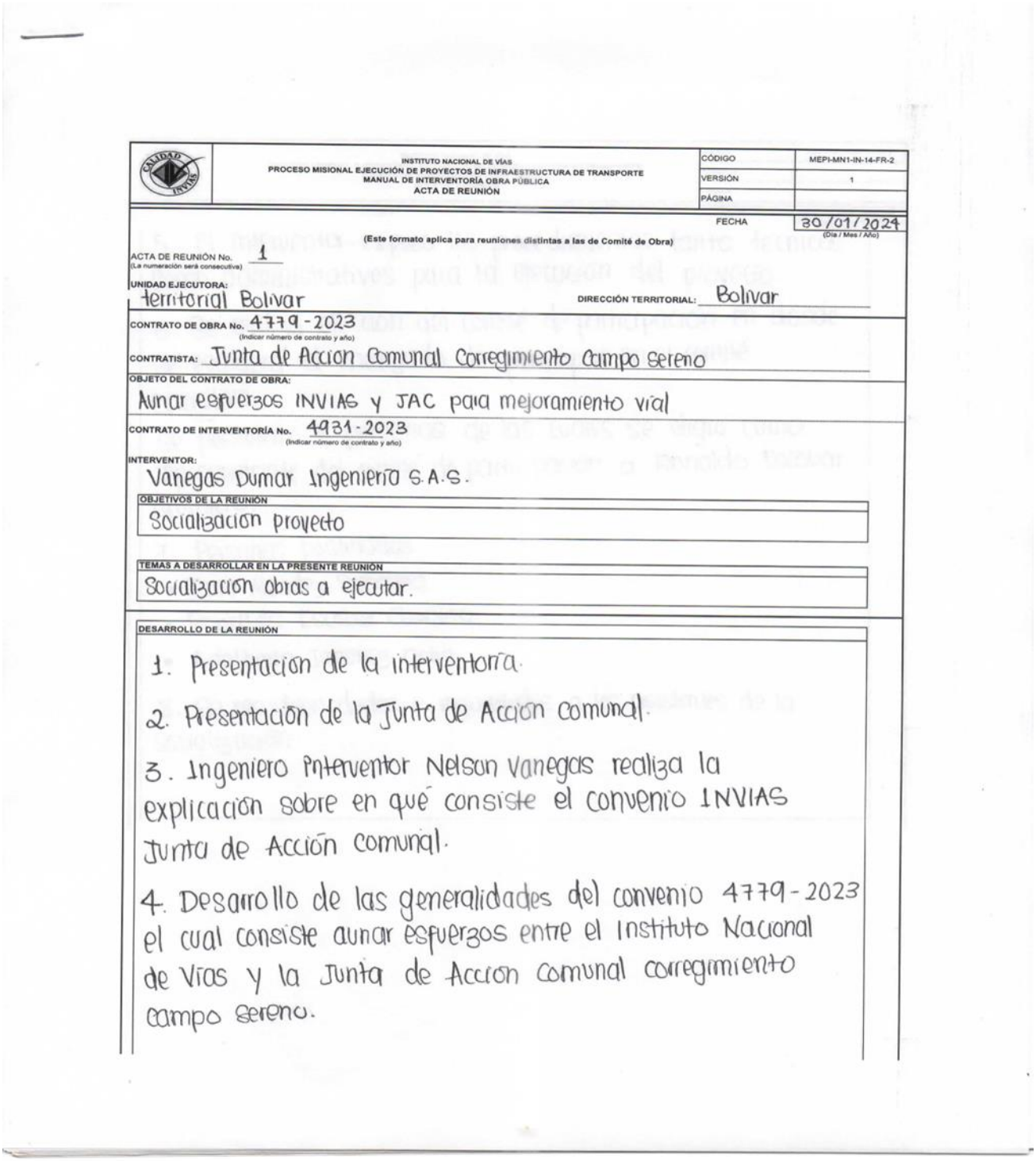
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Socialización proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Socialización obras a ejecutar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de la interventoría.
2. Presentación de la Junta de Acción Comunal.
3. El ingeniero interventor Nelson Vanegas realiza la explicación sobre en qué consiste el convenio INVIAS Junta de Accion Comunal.
4. Desarrollo de las generalidades del convenio 4754-2023 el cual consiste aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal Corregimiento Las Martas.

4.9.3.4 CORREGIMIENTO CAMPO SERENO



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/01/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: territorial Bolivar — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Bolivar

CONTRATO DE OBRA No. 4779-2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Accion Comunal Corregimiento Campo Sereno

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Aunar esfuerzos INVIAS y JAC para mejoramiento vial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4931-2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Vanegas Dumar Ingeniería S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Socializacion proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Socializacion obras a ejecutar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentacion de la interventoria.
2. Presentacion de la Junta de Accion comunal.
3. Ingeniero Interventor Nelson Vanegas realiza la explicacion sobre en qué consiste el convenio INVIAS Junta de Acción comunal.
4. Desarrollo de las generalidades del convenio 4779-2023 el cual consiste aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias y la Junta de Accion comunal corregimiento campo sereno.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: _____ Ciudad/ Municipio: _____ Fecha: _____

Nombre del evento: _____ Lugar: LOS MANGOS

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento (CC / CE / P)	No. Documento	Edad	Sexo (F / M / O)	Discapacidad (SI / NO)	Tipo de discapacidad (I / N / P / O / Ninguna)	Etnia	Correo electrónico	Célular	Nombre de la Organización o Junta	Rol	Firma
1	Pedro Acosta	X	6.684.243	61	X		X			3225922888		Pedro P.	
2	Catalina Jiménez	X	1'002'488'302	26	X				catalinajimenez34@gmail.com	3104068835		Catalina J.	
3	Luz Marina Magdaleno		33355222	41						3103362565		Luz Marina Magdaleno	
4	Brayan Beltran Nieves		1052972761	35						3233697858		Brayan Beltran	
5	Nilcidis Arroyo		773 189 988	20						3105218707		Nilcidis Arroyo	
6	Manuel zapata		9135808	60									
7	Jaquelin Porto N		1.052.973.085	32						3136318202		Jaquelin P. M.	
8	William ortiz		92343262	42						3234080883		William Ortiz M.	
9	William Pitre M		7193048772	23						3126452944		William P. M.	
10	Jacobo cardo		6684252	53						3215546385		Jacobo Cardo	
11	Yilmar Ortiz		1.002.498.411	28						321 521 0944		Yilmar Ortiz	
12	PEREZ ARRIETT		1002498094	24						3145952945		PEREZ ARRIETT	
13	MARIO ORTIZ CARLOS		1002495716	35						3205633888		MARIO ORTIZ C.	

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link/https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con un X Marque con un X Marque con un X si usted tiene alguna discapacidad. En caso que marque SI, indíquenos el tipo de discapacidad que la tiene de la siguiente lista:

A.	Auditiva
B.	Física
C.	Intelectual/Cognitiva
D.	Mental
E.	Múltiple
F.	Otra
G.	Sordo ceguera
H.	Sordera
I.	Visual
J.	Ninguna, no tiene un tipo de discapacidad
K.	Prefiero no decirlo

Etnia	
1.	Indígena
2.	Negra
3.	Palenquero
4.	Raizal
5.	Gitano/Rrom
6.	Ninguna
7.	Prefiero no decirlo

CC	Cédula de Ciudadanía
CE	Cédula de Extranjería
P	Pasaporte

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : _____ Ciudad/ Municipio: _____ Fecha: _____

Nombre del evento: _____ Lugar: Los Manes

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento (CC, CE, P)	No. Documento	Edad	Sexo (F, M, O)	Discapacidad (SI, NO)	Tipo de discapacidad	Etnia (I, N, G, P, M)	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
1	Lucia Padilla	CC	30.063.148	72	F	NO						1	
2	Uber Padilla	CC	6.684.188	77	M	NO						2	
3	wilber Porto	CC	73.243.230	42	M	NO						3	
4	marlon Porto	CC	33.355.149	41	M	NO						4	
5	Dannys Perez	CC	1.002.801.163	35	F	NO						5	
6	Abdiel Gimenez	CC	73.242.337	40	M	NO						6	
7	Edwin morales	CC	8.263.843	38	F	NO						7	
8	Luis Toscano	CC	1.052.843.243	32	M	SI						8	
9	Oliuly Pardo ollor	CC	1.002.492.732	31	F	NO						9	
10	Cristo Balcarcel	CC	6.684.248	57	M	NO						10	
11	Abdiel machado	CC	8.845.142	75	M	NO						11	
12	Pedro arria	CC	1.052.983.586	33	M	NO						12	
13	Eudaldo ortega	CC	3.879.020	90	M	NO						13	

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Descripción: Marque con una X SI tiene o NO sigue discapacidad con la lista para la derecha.

V	Visual (Persona ciega)
A	Auditiva
F	Intelectual / cognitiva
S	Sordo
SC	Sordo ceguera
M	Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia

I	Indígena
N	Negro
G	Raizal
P	Palenquero
M	Gitano(Rom)

Tipo de documento

CC	
CE	
P	

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO NÚMERO	4931-2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/12/2023
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
VALOR INICIAL	$ 73.338.214
REP. LEGAL	DINA ISABEL DUMAR SEVILLA
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
NIT	9006288039
SUSCRIPCIÓN CONTRATO INICIAL	26/12/2023
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2023
SUSPENCIÓN 1	29/12/2023
PRORROGA 1	TRES (3) MESES CATORCE (14) DIAS
FECHA DE REANUDACIÓN	18/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE	30/04/2024
ADICIÓN 1	$ 36.650.757
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 109.988.971

5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Revisión de avance de obra hasta la fecha: Seguimiento control de garantías del contrato, revisión y ajustes al diseño, recepción de documento del pliego de condiciones.

Atención y remisión de comunicados al municipio de Magangué, Cicuco y a sus contratistas JAC CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA, JAC CORREGIMIENTO SANTA COITA, JAC CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS, JACCORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO,

Elaboración de informes semanales No. 4,5,6Y 7 donde se relacionan los detalles del avance del contrato de obra.

5.3. INFORME ESPECIALISTAS

Especialista ambiental:

Especialista ambiental no genera revisión este periodo.

Especialista en vías y transporte:

Especialista en Vías y transporte no genera revisión este periodo.

Especialista hidráulico:

Especialista hidráulico no genera revisión este periodo.

Especialista estructural:

Especialista estructural no genera revisión en este periodo

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA–PAC

Durante este periodo no se generó Informe PAC.

5.5. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

Durante este periodo no se generó información de otros programas y aplicativos.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO INTERVENTORIA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

A continuación se relaciona los equipos y vehículos de interventoría en el periodo correspondiente entre 1 al 29 de febrero del 2024.

ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPOS Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29-feb-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA, MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4931-2023 **INTERVENTORÍA:** VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS

CONTRATO DE OBRA No. 4009-2023 **CONTRATISTA:** OAC CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA YAMAHA	XTZ 150 2023 PLACAS ZBY17F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre:ING NELSON VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA.

Se relaciona a continuación el Personal contrato de Interventoría**.**

ANEXO . Personal, Control Aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría**.**

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	6/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4931 DE 2023
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024
4009-2023
4670-2023
4754-2023
CONTRATO DE OBRA No.: 4779-2023
NOMBRE ARL: ARL SURA

INTERVENTOR: VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS
PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BARRANCA YUCA
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA COITA
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN JOSE DE LAS MARTAS
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO - COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes																											% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ	86051921	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 5.800.000																						X	X	X	X	X	X	X	27%	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	$ 1.566.000	$ 107.700	V	Salud Total EPS	9464289472	$ 61.900	Porvenir	9464289472	$ 247.500	$ 61.900	$ -	$ -	N.A			
2	ROBERTO DE JESUS TURIZO DONADO	95530044	INGENIERO RESIDENTE	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	$ 2.600.000	$ 13.600	V	Salud Total EPS	9464289472	$ 104.000	Porvenir	9464289472	$ 416.000	$ 104.000			N.A		
3	RAMON ANTONIO MADRID SEVILLA	10775324	INSPECTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud Total EPS	9464289472	$ 52.000	COLFONDOS	9464289472	$ 208.000	$ 52.000			N.A		
4	JOSE FERNANDO BRICEÑO ANDRADE	1052087844	INSPECTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS	$ 1.300.000	$ 6.800	V	MUTUAL SER	9464289472	$ 52.000	Porvenir	9464289472	$ 208.000	$ 52.000			N.A		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 11.000.000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha FEBRERO DE 2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los dias no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
DINA ISABEL DUMAR SEVILLA
Representante Legal
Cédula No. 50.907.967

Firma
ING. ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matricula No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. SEGUIMIENTO GARANTIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-ene-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4931-2023 **INTERVENTOR:** VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA, MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN

FECHA DE INICIO: 18/01/2024

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 73.338.214,00

VALOR ACUMULADO: $ 109.988.971,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING ARNULFO ARIAS SAENZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 7.333.821,40	12	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 14.667.642,80	12	12	20223	31	12	2026
Calidad del servicio		$ 22.001.464,20	31	12	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101432818

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: VANEGAS DUMAR INGENIERIA SAS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 10.998.898,00	26	12	2023	14/07/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 21.997.795,00	26	12	2023	20	1	2027
Calidad del servicio		$ 32.996.692,00	14	1	2024	14	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44101432818

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

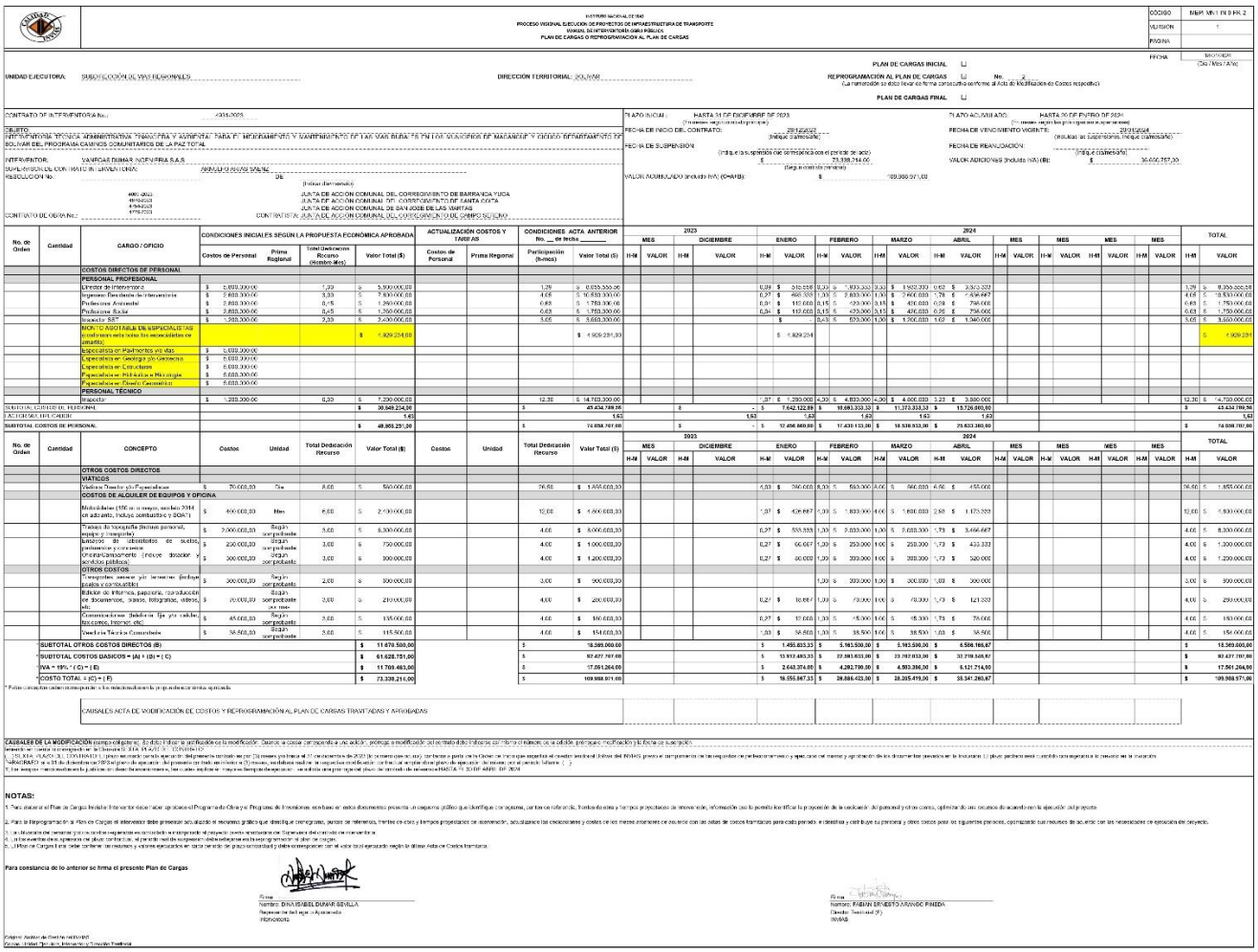
NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA PUBLICO
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO: M8P.MN.IN.PR.2
VERSION: 1
PAGINA:
FECHA: (DD/MES/AÑO)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No.: 2
(La numeración va dos (2) veces consecutivo en Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4931-2023
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
INTERVENTOR: VANEGAS DUMAR INGENIERIA S.A.S
SUPERVISION EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ANGELICA MARIA SAENZ
RESOLUCION No.: DE (Indicar diariamente)
CONTRATO DE OBRA No.: 4960-2023, 4958-2023, 4794-2023, 4795-2023
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA YUCA; JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CRUZ; JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN JOSE DE LAS UNITAS; JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DEL CAMPO DE LEBO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Indicar según corresponda)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indicar calendario)
FECHA DE SUSPENSION: (Indique la suspensión del contrato con el corte de acta)
VALOR ADJUDICADO (Incluido IVA) (CI+AIU): $ 109.988.971,00
PLAZO ACUMULADO: HASTA 30 DE ENERO DE 2024 (** meses según los principios establecidos)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/01/2024 (Incluir el suspensiones, Indique calendario)
FECHA DE REANUDACION: (Indique calendario)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (EI): $ 36.656.757,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGUN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS: Costos de Personal	Prima Regional	CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____: Participación (h-mes)	Valor Total ($)	2023 MES H-M	2023 MES VALOR	2023 DICIEMBRE H-M	2023 DICIEMBRE VALOR	2024 ENERO H-M	2024 ENERO VALOR	2024 FEBRERO H-M	2024 FEBRERO VALOR	2024 MARZO H-M	2024 MARZO VALOR	2024 ABRIL H-M	2024 ABRIL VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
		Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		1,29	$ 5.800.000,00			1,29	$ 5.800.000,00					0,29	$ 510.238	0,33	$ 1.933.333	0,33	$ 1.932.333	0,32	$ 2.924.032									1,29	$ 5.800.000,00
		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.800.000,00		3,33	$ 7.830.000,00			4,65	$ 10.530.300,00					0,27	$ 466.388	1,00	$ 2.800.000	1,00	$ 2.800.000	1,78	$ 7.436.667									4,65	$ 13.530.000,00
		Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,45	$ 1.260.000,00			0,63	$ 1.764.306,00					0,01	$ 112.000	0,15	$ 420.000	0,15	$ 420.000	0,09	$ 798.000									0,63	$ 1.750.000,00
		Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,45	$ 1.260.000,00			0,63	$ 1.764.306,00					0,01	$ 112.000	0,15	$ 420.000	0,15	$ 420.000	0,09	$ 798.000									0,63	$ 1.750.000,00
		Inspector SST	$ 1.200.000,00		2,20	$ 2.400.000,00			3,65	$ 3.663.300,00						$ -	0,43	$ 520.000	1,00	$ 1.200.000	1,62	$ 1.940.000									3,65	$ 3.660.000,00
		MONTO ASIGNABLE DE ESPECIALISTAS conforme a metas y/o necesidades requeridas:				$ 4.929.254,00				$ 4.929.254,00						$ 4.929.254																
		Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 5.800.000,00																													
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.800.000,00																													
		Especialista en Estructuras	$ 5.800.000,00																													
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 5.800.000,00																													
		Especialista en Diseño Geometrico	$ 5.800.000,00																													
		PERSONAL TECNICO																														
		Inspector	$ 1.200.000,00		0,20	$ 1.200.000,00			12,35	$ 14.763.300,00					1,07	$ 1.280.000	4,00	$ 4.800.000	4,00	$ 4.000.000	3,23	$ 3.880.000									12,30	$ 14.750.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 30.949.214,00				$ 49.434.789,00		$ -		$ -		$ 7.642.122,89		$ 19.983.333,33		$ 11.372.333,33		$ 15.726.032,00								$ 43.434.789,00		
FACTOR PRESTACIONAL						1,63				1,63						1,63		1,63		1,63		1,63										1,63
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 49.865.291,00				$ 74.858.767,00		$ -		$ -		$ 12.456.660,00		$ 17.430.133,00		$ 18.536.933,00		$ 25.633.380,00								$ 74.088.767,00		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 MES H-M	2023 MES VALOR	2023 DICIEMBRE H-M	2023 DICIEMBRE VALOR	2024 ENERO H-M	2024 ENERO VALOR	2024 FEBRERO H-M	2024 FEBRERO VALOR	2024 MARZO H-M	2024 MARZO VALOR	2024 ABRIL H-M	2024 ABRIL VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	MES H-M	MES VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
		Viaticos Diarios (Profesionales	$ 70.000,00	Dia	8,00	$ 560.000,00			26,50	$ 1.855.000,00					4,00	$ 560.000	8,00	$ 560.000	8,00	$ 560.000	6,50	$ 455.000									26,50	$ 1.855.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 400.000,00	Mes	6,00	$ 2.400.000,00			12,00	$ 4.800.000,00					1,07	$ 426.667	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	2,58	$ 1.173.333									12,00	$ 4.800.000,00
		Tiquete de navegación (tarifa personal, equipo y transporte)	$ 2.000.000,00	Según corresponda	3,00	$ 6.000.000,00			4,65	$ 8.000.000,00					0,27	$ 555.555	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,73	$ 3.466.667									4,00	$ 8.000.000,00
		Laborios de laboratorio de suelos, pavimentos y concreto	$ 250.000,00	Según corresponda	3,00	$ 750.000,00			4,00	$ 1.000.000,00					0,27	$ 66.667	1,00	$ 250.000	1,00	$ 250.000	1,73	$ 433.333									4,00	$ 1.200.000,00
		Otros(Especificar) (Incluye duplicar y sondeos piloto)	$ 300.000,00	Según corresponda	3,00	$ 900.000,00			4,00	$ 1.200.000,00					0,27	$ 80.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,73	$ 520.000									4,00	$ 1.200.000,00
		OTROS COSTOS																														
		Cerramientos, avisos y/o letreros (brigas pasos y señalizacion)	$ 300.000,00	Según corresponda	2,00	$ 300.000,00			3,00	$ 900.000,00							1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000									3,00	$ 900.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 70.000,00	Según corresponda	3,00	$ 210.000,00			4,00	$ 280.000,00					0,27	$ 18.667	1,00	$ 70.000	1,00	$ 70.000	1,73	$ 121.333									4,00	$ 280.000,00
		Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, telefonos, internet, etc)	$ 45.000,00	Según corresponda	3,00	$ 135.000,00			4,00	$ 180.000,00					0,27	$ 10.000	1,00	$ 45.000	1,00	$ 45.000	1,73	$ 78.000									4,00	$ 180.000,00
		Gastos de Tecnico Consultado	$ 56.500,00	Según corresponda	3,00	$ 169.500,00			4,00	$ 154.000,00					1,03	$ 56.500	1,00	$ 56.500	1,00	$ 56.500	1,00	$ 56.500									4,00	$ 154.000,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 11.670.500,00				$ 18.369.000,00						$ 1.495.833,33		$ 5.163.500,00		$ 5.163.500,00		$ 6.506.166,67								$ 18.369.000,00		
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 61.628.791,00				$ 92.427.767,00						$ 13.972.493,33		$ 22.583.833,00		$ 23.787.033,00		$ 32.319.349,67								$ 92.427.767,00		
		IVA = 19% * (C) = (E)				$ 11.709.463,00				$ 17.561.264,00						$ 2.643.274,00		$ 4.292.190,00		$ 4.519.396,00		$ 6.121.714,00								$ 17.561.264,00		
		COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 73.338.214,00				$ 109.988.971,00						$ 16.555.967,33		$ 26.886.423,00		$ 28.305.419,00		$ 38.441.260,67								$ 109.988.971,00		

* Estos costos no serán reconocidos por el Instituto y los relacionados en la propuesta económica aprobada

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): Es deber indicar la justificación de la modificación. Diligencie el casilla correspondiente a una adición, prórroga o modificación del contrato/otro. Informe en el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
Seleccione el numeral correspondiente de Circular 0 2016 (4.4.2.2.3 - 1.2.2.2.3.1.1):
1. PLAZO: (CAUSAL 3) - LITIGIO NUMERAL 1: prórroga en razón del vencimiento del plazo contractual por (2) meses y/o hasta el 31 de diciembre de 2023 (lo que ocurra primero), con fecha a partir de la fecha de vencimiento del contrato de interventoria. La(s) prórroga(s) anteriormente relacionada(s) se encuentra(n) debidamente perfeccionada(s) y ejecutada(s) de los documentos precedentes de la Interventoria. La(s) prórroga(s) anteriormente relacionada(s) cuenta con expensa a la revisión en la Interventoria.
*UNICAMENTE si el 31 de diciembre de 2023 el plazo de ejecución del proyecto no haya terminado (3) meses, se deberá realizar la respectiva modificación contractual de ampliación del plazo de ejecución (3 meses) por el periodo faltante ()
El (los) campo(s) marcado(s) con justificación(es) en el(los) casilla(s) de respectiva(s) justificación(es) anteriormente expresada(s) deberá(n) ser sustentado(s) en el(los) campo(s) de observaciones.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones con base en este documento presenta un esquema gráfico que identifique los sistemas, partidas o referentes, frentes de obra y tiempos previstos de intervención, información que le permite identificar la propuesta de la cantidad del personal y otros costos, optimizar de esa manera el uso de los recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el interventor debe presentar actualizado el recuento gráfico que describa el cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las condiciones y costos con los nuevos ajustes de costos con las actas de costos tramitadas para cada periodo intermedio y cierre bajo los siguientes parámetros, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La duración del personal y otros costos requeridos en contratación se proyectará al periodo exacto establecido en Cronograma del contrato de interventoria.
4. La duración para ejecución del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe adoptarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas final debe contener las razones y ajustes ejecutados en cada periodo de plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: DINA ISABEL DUMAR GEVILLA
Representante Legal - Adjudicada
Interventoria

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Cargo: Supervisor (F)
INVIAS

Original: Archivo de Gestión del IDU
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Contratista Contratual

7. CONCLUSIONES

- Durante este periodo cada uno de los convenios han venido realizando varias actividades de documentación y la interventoría ha estado allí realizándole un acompañamiento técnico en todas las actividades y metas planteadas

- Mediante el informe mensual No. 2 de los CONVENIOS 4009-2023 CORREGIMIENTO BARRANCA DE YUCA, CONVENIO 4670-2023 CORREGIMIENTO SANTA COITA, CONVENIO 4754-2023 CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE LAS MARTAS, CONVENIO 4779-2023 CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"” evidenciamos que los contratistas de las JAC mencionadas no han tenido avance de obras puesto que exponen que no han recibido anticipo y son comunidades vulnerables económicamente para arrancar el proyecto con recursos propios.

8. ANEXOS

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

CORREGIMIENTO DE BARRANCA DE YUCA	
FOTO #1: DOTACIÓN PARTE POSTERIOR	**FOTO #2: DOTACIÓN PARTE FRONTAL**
	

CORREGIMIENTO DE SANTA COITA	
FOTO #1:	**FOTO #2:**
	

CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE LAS MARTAS	
FOTO #1:	**FOTO #2:**
	

CORREGIMIENTO DE CAMPO SERENO	
FOTO #1:	**FOTO #2:**
	

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1

(18 DE ENERO HASTA 31 DE ENERO 2024)